

DISPOSICIONES PARA LA INVESTIGACIÓN EN EGRESADOS DE UNA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y SU POSICIONAMIENTO EN EL CAMPO LABORAL

YUMA RAMOS CAPISTRÁN
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

RESUMEN: Este trabajo, presenta los hallazgos de las primeras aproximaciones en relación a la formación de investigadores a nivel de maestría y su posicionamiento en el campo laboral. El propósito es analizar el tipo de disposiciones generadas en los egresados de un programa de maestría en educación (una vez que concluyeron sus estudios de posgrado) y detectar los mecanismos de inserción que les permitieron colocarse en el campo laboral.

En México, el crecimiento y expansión de los programas de posgrado en las últimas dos décadas, se ha considerado como un proceso a través del cual se pretende garantizar la calidad de la formación de recursos humanos para la investigación, aunque al mismo tiempo se observa que esta ampliación de la oferta parece responder a la necesidad *credencialista* de las propias universidades, porque se piensa que teniendo grados académicos, la educación será mejor, se tendrán mejores

profesores, mejores administradores, mejores gestores, razón por la cual los posgrados se han convertido en una “moneda de cambio” y en muchas ocasiones, se han considerado como espacios que han de suplir las carencias de formación de los otros niveles educativos. Por tanto, la pregunta central de este trabajo de investigación, gira en torno a saber: ¿A qué están respondiendo los programas de maestría en educación ofertados actualmente y cuál es el tipo de disposición formada en sus egresados?

Palabras clave: formación de investigadores, egresados, estudios de postgrado, investigación, educación y empleo.

Introducción

Si el objetivo general de los posgrados en México (aunque no todos) es la de formar investigadores, cabría preguntarse si tales egresados una vez que presentan su producto final (denominado “tesis”), y son aprobados por un comité tutorial, han cubierto las expectativas de orden científico y, sobre todo, si los procesos institucionales de los posgrados, tal y como se practican, son suficientes para producir una disposición a la investigación propiamente científica.

La construcción de objeto de investigación surge, precisamente, al detectar el desequilibrio existente entre el interés de las instituciones por ofertar programas de posgrado y la incipiente preocupación generada en México para promover la investigación educativa (Zurita & López, 2009). En la dinámica actual dentro del campo laboral, se observa cómo la formación a nivel licenciatura resulta cada vez más insuficiente para los egresados de educación superior. Algunos estudios (Jiménez, 2011; Colina, 2012), señalan que los estudios de posgrado se han configurado como parte de los mecanismos que influyen en la inserción, permanencia y movilidad ascendente de los distintos empleos; lo que produce una disminución o desaparición de las actividades de investigación para las que fueron formados.

Contenido

A partir del planteamiento anterior, se hace referencia al objetivo central de este trabajo, el cual se enfoca en:

- Analizar el tipo de disposiciones generadas por los egresados de la Maestría en Ciencias de la Educación (MECED) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y detectar los mecanismos de inserción que permitieron su posicionamiento en el campo laboral.

De este modo, los objetivos específicos se encaminan a:

- ✓ Analizar las actividades del desempeño profesional realizado por los egresados de maestría en educación.

✓ Identificar las estrategias utilizadas por los egresados de maestría en educación que les permitieron posicionarse en los campos laborales donde se encuentran.

Hipótesis

En las hipótesis generadas para este trabajo, se considera que:

- Las disposiciones hacia la investigación adquiridas por los egresados de las maestrías en educación se encuentran estrechamente vinculadas al perfil profesional inicial y al tipo de capital social (tutores) con el que contaron durante la fase inculcación del oficio científico en su proceso formativo.

- La estructura y el volumen del capital social acumulado por los egresados de maestría, es lo que va influir mayormente en su mejor posicionamiento dentro del campo laboral una vez concluida su formación durante el posgrado.

Enfoque teórico

La cultura teórica a adoptar para el desarrollo de este trabajo, se deriva de la Teoría de los Campos (Bourdieu, 1995), la cual está constituida por una triada de elementos, bajo los conceptos de: *campo*, *habitus* y *capital*. El uso del término “posicionamiento”, deriva justamente de uno de los conceptos empleados en la teoría antes enunciada, para lo cual se requiere comprender partir del concepto de *espacio social*. Para Bourdieu (2005), el espacio social es un sistema de *posiciones* sociales que se definen, unas en relación con las otras. Es así como el valor de una *posición* se mide por la distancia social que la separa de otras posiciones inferiores o superiores. De este modo, la posición de cualquier individuo, grupo o institución en el espacio social puede entonces ubicarse mediante dos coordenadas: el *volumen* total y la *composición* del capital que detentan, mientras que una tercera coordenada, refiere a la *variación en el tiempo* de este volumen y de esta composición (Jiménez, 2005).

Conforme a los postulados que dan sustento a la teoría referida, el concepto de *habitus* permite articular lo individual y lo social, las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas. Para Bourdieu (1990), el agente social no sólo actúa hacia el exterior, sino que está condicionado subjetivamente (desde dentro), por el sistema de *disposiciones* adquiridas. De esta manera, el concepto de *habitus* se define a la vez

como “sistema adquirido de esquemas generadores” y como “sistema de disposiciones duraderas y transponibles” (Bourdieu & Wacquant, 1995, p. 175).

En este sentido, cabe mencionar, que el *habitus* desarrollado por los egresados de maestría será distinto, debido a la diversidad de *disposiciones* que cada agente tiene para enfrentar los eventos en la vida académica, y también como consecuencia de las condiciones externas de inculcación antes, durante y después de su formación en la maestría (lo cual dependerá de: su formación profesional inicial, las orientaciones de los asesores y tutores, el tipo de seminarios recibidos).

Metodología

Este trabajo de investigación se realiza bajo un *enfoque relacional* o *mixto* (Bourdieu, 2005), es un estudio de tipo explicativo y de corte transversal. Algunas de las técnicas empleadas han sido: cuestionarios mixtos, entrevistas a profundidad, entre otras. La población estudiada corresponde a la selección de una generación de maestría, que comprende un periodo de formación de 2007 a 2009.

Las categorías de análisis consideradas para los fines planteado del presente trabajo son: *posicionamiento laboral*, *disposiciones científicas*, *campo laboral*, *campo científico*, *trayectoria social*. Del mismo modo, se han considerado cuatro dimensiones de análisis: la *administrativa*, la *académica*, la *laboral* y la *epistémica*. Estas dimensiones poseen lógicas de operación e intereses muy distintos; es decir, coexisten simultáneamente pero producen efectos diversos.

Resultados

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

Las prácticas de acreditación de programas de posgrado en México se inician, con el establecimiento del Padrón de Posgrados de Excelencia a principios de los años noventa, hoy conocido con el nombre de Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT (Pacheco & Díaz-Barriga, 2009). Sin embargo, uno de los problemas radica en que, las instituciones se encuentran agobiadas por cumplir los indicadores impuestos externamente, a fin de mantener su vigencia dentro de estos programas de acreditación.

Se ha considerado por mucho tiempo a la acreditación, como una marca de garantía de calidad, por lo que la adscripción de un programa de posgrado al PNPC permite ofertarlo bajo un halo de prestigio y “calidad”, aunque esto signifique al mismo tiempo, que dicho programa se sujete a lineamientos y sea regulado en diversas actividades académicas y administrativas, como: la regulación de la matrícula de ingreso y egreso, periodos de titulación, cantidad de producción académica, entre otras.

El efecto que genera el saber si un programa está o no dentro del PNPC, es el reflejo de un alto reconocimiento simbólico, de ahí que la demanda solicitantes para un programa así suele ser bastante alta. Justamente durante el momento de ingreso de la sexta generación (en el año 2007) del programa de posgrado en educación impartido por la UAEH, hubo 201 solicitantes de informes en una fase de pre-registro. Considerando a ésta última cantidad como el 100%, de ella 82 personas (40% aprox.) se registraron en el proceso de selección y 53 (26%) fueron aceptados como aspirantes para participar en un curso propedéutico de selección (en una segunda fase), aunque sólo 47 (el 23%) se inscribieron para esta etapa. Los aspirantes inscritos se mantuvieron compitiendo en un curso que duró 3 meses y medio de los cuales, finalmente, fueron aceptados 24 (un 11.9% aproximadamente) al programa. Esta cantidad de aspirantes seleccionados, fue determinada por el CONACyT, dado que éste organismo otorga una beca de manutención para apoyar a los estudiantes durante su formación en posgrados, de tal forma que puedan dedicarse de tiempo completo al programa de maestría.

Uno de los hallazgos, por demás interesantes al tipificar a los estudiantes (después de su proceso de selección), fue identificar la influencia del género y las edades que presentaron los agentes de la población estudiada. Se detectó que, durante el proceso de admisión y de formación de los maestrantes, de acuerdo a la distribución por edades entre los agentes, se identificaron al menos tres grandes grupos: 1) hombres (con y sin hijos), 2) mujeres con hijos y 3) mujeres sin hijos.

De acuerdo a los datos obtenidos, del 100% de los estudiantes de posgrado que fueron aceptados en el programa (24 en total), un 17% corresponde a la presencia de varones (en edades entre los 28 y los 40 años, con y sin hijos), un 25% de mujeres en edades maduras (mayores de 30 años, con hijos aunque mayores de edad) y un 58% de mujeres de mujeres solteras (menores de 30 años y sin hijos). Este dato, nos permite interpretar que: si se es mujer mayor a treinta años, con compromiso familiar (esposo o

hijos por atender); la frecuencia estadística revela que es más probable que no sobreviva al proceso de selección de la maestría. Por contraste, si se es mujer menor a treinta años, y sin compromiso que demande tiempo, es más probable logre ser aceptada a un programa de posgrado, en este caso la maestría. Esto al menos en el caso de las mujeres.

DIMENSIÓN ACADÉMICA

La relativa permanencia en una posición social tiende a dejar su huella en los estudiantes de cualquier nivel escolar, no siempre es algo que signifique de forma definitiva, sobre todo si se entiende que ser estudiante es una *condición transitoria*. En este sentido, para lograr el desarrollo de disposiciones hacia la investigación, un semestre administrativo (o incluso todo un programa de maestría, que comprende 2 años de formación), no siempre es suficiente para alcanzar una adecuada apropiación de los contenidos por parte de los educandos.

Los tiempos administrativos pocas veces convergen con los intereses de formación académica, dado que la orientación básica del acto pedagógico en muchas ocasiones al interior de los posgrados, es más de índole informativa que formativa. De acuerdo a las evidencias empíricas recopiladas (observaciones, entrevistas informales), se detectó una gran dificultad de incorporación de los contenidos impartidos en los seminarios, debido a la gran diversidad de formaciones profesionales de los estudiantes aceptados. La población estuvo compuesta por: 6 licenciados en psicología, 1 licenciada en derecho, 3 licenciadas en ciencias de la educación, 1 economista, 1 licenciada en lengua inglesa, 1 licenciada en contaduría, 1 licenciado en trabajo social, 2 licenciados en pedagogía, 6 normalistas, 1 licenciada en computación y 1 licenciada en sistemas.

DIMENSIÓN LABORAL

Una vez obtenido el grado académico (objetivado a través del título), éste puede funcionar como una puerta de acceso a la aspiración de puestos de coordinación de estudios universitarios, sin tomar en cuenta la experiencia previa. Se ha observado que, en ciertos casos, algunas instituciones educativas desearían cumplir con los indicadores que son impuestos por organismos externos a los educativos para la asignación de recursos económicos, manifiestan un marcado interés porque sus docentes y funcionarios estén investidos con ese poder simbólico que otorga el posgrado a su poseedor, recurso

actualmente valorado en las instituciones educativas nacionales por su convertibilidad a otro tipo de capitales, entre ellos el económico (Pacheco & Díaz-Barriga, 2009).

Del mismo modo, de acuerdo a diversas entrevistas informales realizadas, se han encontrado a egresados que desarrollaron una mayor disposición hacia el oficio de la investigación y al no encontrar mejores oportunidades para posicionarse adecuadamente en el campo laboral educativo en un mejor espacio, lejos de encontrar las condiciones óptimas para dar continuidad a su desarrollo como investigadores, se ven envueltos nuevamente por la inerte dinámica del sistema educativo cumpliendo con actividades de docencia únicamente. Esto sin duda, devela un derroche de recursos tanto económicos como humanos, pues se observa que la formación para la investigación ha sido más un “gasto” que una “inversión” educativa.

PROPUESTA TEÓRICA PARA EL ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN EPISTÉMICA

Si se parte de la idea, que la actividad científica propiamente dicha es un oficio antes que una profesión y, como tal, no hay recursos pedagógicos tradicionales para enseñarla adecuadamente, ya que en su condición de *habitus* o de disposición es algo a ser más bien transmitido; entonces la pedagogía del silencio es la que se torna más efectiva. De ahí la importancia del modelado que imparten de manera práctica los tutores y asesores en el proceso formativo. En este sentido, la conformación del oficio del *investigador* requiere (de acuerdo con los elementos de la Teoría de los Campos), entre otras cosas: la pertenencia a un campo epistémico, la posesión de un *capital* y un *habitus* determinado, a fin de funcionar de manera eficiente dentro de un campo vinculado a la investigación y de producir efectos en él, a través de la respuesta que da a las demandas y apuestas generadas dentro de éste (Bourdieu, 2005).

En este sentido, para detectar el tipo de disposiciones generadas por los egresados de la maestría en educación, la propuesta de Sánchez (2007) se presenta como una de las más adecuadas, ya que establece tres puntos esenciales para considerar a un agente como un investigador educativo, dichos puntos se sintetizan de la siguiente forma:

- 1) Poseer una posición objetiva: para ser considerado como un investigador en el área educativa, se requiere contar con la posibilidad de participar dentro de un campo científico específico, a través de un puesto, cuya práctica sea la investigación.

2) Contar con el oficio de investigador (disposición científica): este oficio se define como el conjunto de capitales y habitus que le permiten al sujeto realizar la práctica de la investigación (saber investigar y producir conocimiento nuevo)

3) Ser aceptado: el investigador requiere de un proceso de aceptación por parte de los miembros que conforman un campo, debe ingresar al campo científico a través de las reglas de producción y socialidad definidas por éste. Este proceso se apreció en dos sentidos: a) la aceptación de los productos (investigaciones, artículos, publicaciones) y, b) la pertenencia a asociaciones (COMIE, SNI, Academia de Ciencias, Red de investigadores, entre otros).

Conclusiones

De acuerdo a los hallazgos identificados de esta primera aproximación al objeto de estudio. Se puede afirmar que los procesos de formación en los posgrados están fuertemente dominados por los aspectos administrativos, siendo una de las dimensiones que define muchas de las directrices en los posgrados. Las condiciones del campo laboral, también definen el rumbo que habrán de seguir los egresados de la maestría en educación, debido a la fuerte restricción que presenta la incorporación a espacios donde se logre consolidar la formación para la investigación. Es decir, son pocos los espacios académicos donde los egresados (una vez formados) pueden poner en práctica todo lo aprendido durante el posgrado.

Así también, los hallazgos encontrados a través del análisis de la población, visualizado desde la perspectiva del género y edad en los estudiantes que se formaron, deja entrever cómo: 1) la devaluación de los títulos escolares empuja cada vez más a los egresados de educación superior a buscar un posgrado para otorgarle un “plus” a su título de licenciatura y, 2) las condiciones de las mujeres (a pesar del pregonado discurso de la equidad de género) siguen siendo muy limitadas al tratar de acceder a estudios de posgrado, especialmente cuando deben ejercer el rol materno dentro de la familia.

La pertinencia de los posgrados, es un tema que sigue estando en la mesa de discusión, pues se ha criticado de forma constante, que la cuestión es identificar: cuáles son los programas de posgrado que necesita nuestro país de acuerdo al escenario real que presenta, cómo deben formarse a los futuros científicos desde los primeros años de escolaridad y, especialmente, qué tanto, lo que se produce (hablando de los egresados de

maestría) sirve o contribuye para encaminar al país en un futuro deseable, además de saber, dónde y cómo se coloca eso que se produce. Es decir, se trata de determinar cuál es el impacto en el campo laboral y profesional (¿mayor productividad, mejor desempeño, mayor eficiencia?), generado por los aquellos que recibieron una formación en maestría.

Referencias

- Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. *Sociología y Cultura*. México: Ed. Grijalbo. 206-229.
- Bourdieu, P. & Wacquant L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Edit. Grijalbo. 39-157.
- Bourdieu, P. & Wacquant L. (2005). El propósito de la sociología reflexiva. *Una invitación a la sociología reflexiva*. México: Ed. Siglo XXI. 173-205.
- Colina, A. & Díaz Barriga A. (2012). *La formación de investigadores en educación y la producción del conocimiento*. España: Editorial Díaz Santos. 15-44, 125-150.
- Colina, A. (2011). El crecimiento del campo de la investigación educativa en México. Un análisis a través de sus agentes. *Perfiles Educativos*. 33 (132). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 10-28. Recuperado el 2 de Mayo de 2012 de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13218510002>
- Jiménez, I. (2005). Claves para leer a Bourdieu y Para estudiar la génesis del pensamiento bourdiano. *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. Colección Educación Superior Contemporánea. México: Plaza y Valdés Editores.
- Jiménez, M. S. (2011). Movilidad ocupacional y trayectorias profesionales de egresados de maestrías en educación del posgrado en educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. IISUE. 2 (3). 76-100. Recuperado el 20 de mayo de 2012 de <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/82>
- Pacheco, T. & Díaz-Barriga, A. R. (2009). *El posgrado en educación en México*. México: IISUE, Edit. Pensamiento Universitario. 152 p.
- Sánchez, R. A. (2009). *Propuesta teórica para el análisis de la conformación del oficio del investigador en el Doctorado en pedagogía*. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México. Recuperado el 11 de mayo de 2012 de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido01111T.htm>
- Sánchez, R. A. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 9 (001). México: Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Recuperado el 23 de septiembre de 2012 de <http://redie.uabc.mx/vol9no1/contento-dromundo.html>

Zurita, U. & López, L. (2009). *Los egresados de la FLACSO-México. Trayectorias profesionales y laborales de los egresados de las especialidades en Política y Gestión Educativa en Cultura de*

la Legalidad. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Recuperado el 3 de junio de 2012 de

<http://www.flacso.edu.mx/micrositios/documentos/images/pdf/avances/trayec-prof-y-lab-de-los-egresados-de-epyge-y-legalidad.pdf>